

Rut :65.058.816-9

Dirección Demandante :

Teléfono :56-45-2973472

Demandante :CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE

Unidad de Compra :CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION DE

Fecha Envio OC. :25-07-2024 17:39:47

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1224976-20-AG24

SEÑOR (ES) : MARCELA PATRICIA PÉREZ FIERRO

RUT : 12.987.949-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra Telas de PVC para Publicidad y Difusión Compra Ágil: 1224976-12-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Pablo Neruda 1110

Temuco

Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : Av. Pablo Neruda 1110

Temuco

Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141618	Agencias de marketing de ventas, incluidas las impresiones	1 Global	Adquisición de Telas de PVC para Publicidad y Difusión de Evento Deportivo OPEN PÁDEL TEMUCO 2024, según Especificaciones Técnicas Adjuntas.	Telas de PVC para Publicidad y Difusión de Evento Deportivo OPEN PÁDEL TEMUCO 2024. Tipo de entrega 2 días en Avda. pablo Neruda 01110, Temuco. Orden de Compra 30 días. Cotización contempla costo de despacho.	802.700,00	0,00	0,00	802.700
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$		802.700
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		802.700
					19% IVA	\$		152.513
					Total	\$		955.213

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 21.01.41 del sistema Transtecnia.

Fuente Financiamiento: 21.01.41

Observaciones:

Orden de Compra código: 1224976-20-AG24 dirigida a MARCELA PATRICIA PÉREZ FIERRO. Adquisición de Telas de PVC para Publicidad y Difusión de Evento Deportivo Open Pádel 2024.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>